



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

I.- Apertura de la Sesión

Siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno, a través de la plataforma de reuniones virtuales "Google Meet", previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático; la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, en su calidad de Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, en adelante "El Subcomité"; el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico de "El Subcomité"; **C. Diego de la Rosa Gómez**, Director de Energías Sustentables, Representante de la Secretaría de Economía y Suplente de la Titular; **C. Juan Carlos Hernández Zambrano**, Representante de la Secretaría de Infraestructura y Suplente del Titular; **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular; **C. Gema Ramírez Vázquez**, Encargada de la Dirección General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en representación de la Secretaría de Educación y Suplente del Titular; **C. Luis Alfonso Rivera Illingworth**, Director General de Desarrollo Político, Representante de la Secretaría de Gobernación y Suplente de la Titular; **C. Guadalupe Lozano Garfias**, Directora General de Innovación y Calidad, Representante de la Secretaría de Turismo y Suplente de la Titular; **C. Mayra Lilia Granados Luna**, Subsecretaria de Administración, Representante de la Secretaría de Administración y Suplente de la Titular; el **C. Gabriel Lechuga Trejo**, Director de Movilidad Motorizada, Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Suplente de su Titular; el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación, en su calidad de Representante del Consejo Técnico de la Secretaría de Planeación y Finanzas; la **C. Mirna Gaytán Montiel**, Analista Especializado de la Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena adscrita al Departamento de Infraestructura Indígena, Representante y Suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; el **C. Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Encargado de Despacho de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Invitado Permanente de "El Subcomité"; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; como invitados se encuentran el **C. Jorge Luis Zenil Alva**, Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, el **C. José Luis Ismael Simental**, Director de Seguridad



Hídrica y Transición Energética y el **C. Nicolas Blancas Jiménez**, Director de Gestión de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, todos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); con fundamento en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 24, 30 fracción VI, 31 fracción XVI, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 18, 19, 21 y 22 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

I.-Bienvenida. -----

En uso de la palabra la Titular de la Dependencia y Coordinadora de “**El Subcomité**” **C. Beatriz Manrique Guevara** da la bienvenida a los miembros e invitados de la sesión, agradeciendo la presencia de los mismos para efecto de poder realizar la Segunda Sesión Ordinaria de “**El Subcomité**”.-----

II.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Para el desahogo de este punto el **C. Santiago Creuheras Díaz**, quien, en cumplimiento de sus funciones, como Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, procede al pase de lista y una vez verificada la asistencia de los miembros procede a declarar quórum legal. -----

III.- Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día. -----

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, en cumplimiento de sus funciones como Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, da lectura a la Orden del Día prevista a desarrollarse en esta sesión, que se cita a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista y declaración del quórum.
- III. Apertura de la sesión y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior.
- V. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
 - V.1 Estrategia estatal de cambio climático.
 - V.2 Programa estatal para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial.
 - V.3 Estrategia de eficiencia y transición energética del Estado de Puebla.
- VI. Seguimiento a los indicadores de los programas derivados.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



- VII. Información de las Instituciones Vinculadas.
- VIII. Presentación del PAT 2022.
- IX. Asuntos generales.
- X. Conclusiones, retos y compromisos.
- XI. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión.
- XII. Clausura.

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, somete a consideración de los integrantes asistentes la presente Orden del Día, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

En el punto de Acuerdo SSO/SECAACC/01/24/11/2021: Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático aprueban por unanimidad el Orden del Día.

IV.- Seguimiento a los puntos de acuerdo de la Sesión anterior.
En desahogo a este punto del Orden del Día, el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, cede el uso de la voz a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, quien hace mención de los puntos de acuerdo a los que se llegaron en la Primera Sesión Ordinaria 2021:--

- Acuerdo PSO SECAACC/01/23/03/2021: “Integración y aprobación del programa anual de trabajo 2021” se hace constar que se presentan los avances del programa de trabajo en el punto V de la orden del día. -----
- Acuerdo PSO SECAACC/02/23/03/2021: “aprobación para la integración de la matriz de indicadores de las líneas de acción del Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, reiterándose a las dependencias que integran “El Subcomité” para recabar información en comento”, al respecto se informa que, mediante oficio dirigido a las y los miembros de “El Subcomité” se solicitó los avances al programa anual de trabajo, mismos que serán presentados en el punto VII de la orden del día.-

V.- Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico, de “**El Subcomité**” cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática quien indica que el Programa de Trabajo presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de “El Subcomité” celebrada el pasado veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno se cumplió en su totalidad respetando las fechas programadas, así mismo se presentan los principales avances y logros que contribuyen al Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático de lo cual se exponen las siguientes acciones de vinculación interinstitucional, con gobiernos



municipales y con la ciudadanía con el objeto de contribuir al alcance del bienestar futuro de todas y todos los poblanos.-----

- Programa de Formación "Gobernanza del Riesgo para el Desarrollo Resiliente". -----
- Atención y combate a 303 incendios forestales que afectaron una superficie de 7 mil 407.2 hectáreas en 59 municipios. -----
- Exposición fotográfica denominada "La Biodiversidad ante el cambio climático: huellas en la Unión Europea y México". -----
- Otorgamiento administrativo del Certificado y Holograma Tipo "Exento" para los vehículos eléctricos e híbridos. -----
- 36 jornadas de reforestación, que suman una superficie de 462.46 hectáreas. -----
- Donación de 59 mil 456 plantas de especies forestales en una superficie de 148.45 hectáreas a diversos Ayuntamientos, Instituciones tanto públicas como privadas y sociedad en general. -----
- Capacitación y asesoría a 33 autoridades municipales de 17 municipios de la entidad para la integración de los consejos municipales de desarrollo urbano y vivienda. -----
- Entrega oficial del Certificado de "Flor del Bosque" como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), así como la elaboración del Estudio Técnico Justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida Flor del Bosque. -----
- Realización del RECICLATÓN 2021. -----
- Inicio de la actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado. -----
- Acompañamiento y asesoría a municipios en el proceso de actualización de sus programas municipales de desarrollo urbano. -----
- Se realizaron 4 jornadas de labores para la recuperación del ojo de agua "La Ciénega" ubicado en el municipio de San Sebastián Zinacatepec. -----

En este orden se informa sobre la elaboración de 3 instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático los cuales serán expuestos a continuación.-----

V.1 Estrategia Estatal de Cambio Climático. -----

En desahogo del punto V.1 del Orden del Día, el **C. Santiago Creuheras Díaz** procede a presentar los siguientes documentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo, así como de la Ley Estatal de Cambio Climático, en apego al Reglamento Interior de esta Dependencia y otras leyes estatales, los cuales se estuvieron trabajando conjuntamente con los miembros del "El Subcomité" y con la colaboración de la Secretaría de Planeación y Finanzas, específicamente el Subsecretario Alejandro González Roldán y su equipo. -----



El **C. Santiago Creuheras Díaz** informa que la Estrategia Estatal de Cambio Climático fue presentada en la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, y para la presentación del documento cede la palabra al **C. Jorge Luis Zenil Alva**, Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes quien expone que se ha visto en los últimos años, especialmente en los últimos días, con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con la visión internacional en torno al cambio climático, que este se ha vuelto una prioridad en la intervención geopolítica de manera global y de manera interna. Es por eso que en nuestro Estado tenemos que estar siguiendo el paso de los cambios internacionales e instaurar las medidas necesarias para salvaguardar el bienestar de toda la población del Estado. Ante las diferentes problemáticas y necesidades dentro del Estado se proponen 6 estrategias con 20 líneas de acción, cada una toca diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 con acciones transversales y sistemáticas respecto a las metas, tratando de cambiar la cultura en el Estado para la toma de decisiones de las generaciones presentes y futuras que permita identificar acciones prioritarias, por lo que se requiere de un cambio de paradigma. No obstante, a través del Plan Estatal de Desarrollo, los programas especiales e institucionales y esta Estrategia se van a poder establecer las acciones necesarias para salvaguardar el bienestar en el Estado.-----

V.2 Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial. -----

El **C. Santiago Creuheras Díaz** cede la palabra al **C. Nicolás Blancas Jiménez**, Director de Gestión de Residuos quien, en desahogo presenta el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial a lo que comenta que se llevó a cabo un levantamiento de información histórica sobre la prevención y gestión de los residuos sólidos urbanos, para lo que se solicitaron 58 requerimientos a los Ayuntamientos del Estado de Puebla para contar con estadísticas en este rubro, obteniendo 5 diagnósticos confirmados con los cuales se sustanció este Programa. Asimismo, en materia de residuos de manejo especial, esta Secretaría cuenta con información sustantiva referente a las estadísticas en esta materia, así como con información estatal regionalizada. Así mismo, se han hecho contribuciones al Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, para ello el programa consta de 5 temáticas, 5 objetivos, 18 estrategias, 53 líneas de acción y la vinculación a 12 ODS que contribuyen a 40 metas, además de contar con 5 indicadores. -----

V.3 Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla. --

El **C. Santiago Creuheras Díaz** cede la palabra al **C. José Luis Ismael Simental**, Director de Seguridad Hidrica y Transición Energética para presentar la Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla. Al respecto, nos comenta que el sector energético es el responsable de casi tres cuartos de las



emisiones de gases de efecto invernadero actuales, este sector también es prioritario para el bienestar de las personas, ya que conforme aumenta el consumo energético de las personas también aumenta su calidad de vida. Es importante entender que estamos en la cúspide de la disrupción más rápida y profunda del sector energético en más de un siglo, las políticas públicas internacionales están buscando llegar a cero emisiones en el sector energético para el 2050 a nivel global y diversos países ya se sumaron a este compromiso, repercutiendo en el mercado y en el sistema energético internacional, por lo tanto, el gobierno del Estado de Puebla tiene que reaccionar de manera similar para poder adaptarse a estos retos. Para realizar esta estrategia se contó con el apoyo de la Iniciativa Climática de México, así como Cooperación Alemana Internacional GIZ, se hicieron consultas públicas y se tuvieron apoyos del sector académico y empresarial para elaborar un diagnóstico considerando las diferentes perspectivas e impulsar de manera efectiva la equidad de género a través de los objetivos y líneas de acción planteadas. Se desarrollaron 4 ejes principales y el eje transversal, cada uno con metas y líneas de acción. -----

VI.- Seguimiento a los indicadores de los programas derivados. -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, en su calidad de Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, para proseguir a informar lo relativo al seguimiento a los indicadores de los programas derivados. La **C. Alejandra Bonifacio García** comenta que, de acuerdo a lo estipulado por la Secretaría de Planeación y Finanzas durante el primer semestre del año, se realizó la actualización de los indicadores pertenecientes al Programa Especial de Cuidado Ambiental, los cuales se encuentran mostrados en los instrumentos de difusión gestionados por la Dependencia antes mencionada para su consulta. -----

VII.- Información de las Instituciones Vinculadas. -----

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de "El Subcomité", cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, quien en desahogo de este punto, señala que al respecto, se contó con la participación de diversas dependencias que reportan las acciones alineadas al Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático que buscan disminuir el impacto ambiental generado por las diversas actividades sustantivas de cada una de ellas desde el ámbito de su competencia, en un marco de colaboración intersecretarial. -----

VIII.- Presentación del PAT 2022. -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de "El Subcomité", cede ahora la palabra al **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico, quien somete a



consideración y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022, constatando que no existió ninguna objeción ni abstención, mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----

Punto de Acuerdo SSO/SECAACC/02/24/11/2021: Las y los integrantes de "El Subcomité" aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2022. ---

IX.- Asuntos generales. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día, el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de "El Subcomité", somete a consideración que en dado caso de existir algún asunto general que tratar, sirva manifestarlo, a lo cual no existe ningún asunto adicional a tratar. -----

X.- Conclusiones, retos y compromisos. -----

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de "El Subcomité", en desahogo de este punto, se reitera el compromiso del seguimiento a los instrumentos de planeación anterior mente presentados. Finalmente, al no haber más comentarios, se continúa con el orden del día. -----

XI.- Integración y lectura de los acuerdos de la sesión. -----

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico de "El Subcomité", cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, para proceder a dar lectura de la integración de acuerdos tratados en esta Segunda Sesión 2021. En uso de la palabra la **C. Alejandra Bonifacio García**, integra los siguientes acuerdos: -----

- **Acuerdo SSO/SECAACC/01/24/11/2021:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----
- **Acuerdo SSO/SECAACC/02/24/11/2021:** Las y los integrantes de "El Subcomité" aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2022. -----

XI.- Clausura. -----

Enseguida la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, y Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático en uso de la voz agradece la presecencia de las y los miembros del subcomité, reiterando el compromiso de que se tiene con los instrumentos de planeación presentados durante la sesión, los cuales contaban con un atraso considerable en su elaboración o actualización y en seguimiento al último punto del orden del día, siendo las doce horas con trece minutos del veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Cuidado



Ambiental y Atención al Cambio Climático.-----

Habiéndose leído y tratado el contenido de este instrumento , se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, procediendo a firmar la lista de asistencia, con la finalidad de dotarla de existencia y validez, la cual se adjunta, con el nombre de **ANEXO I.**-----

C. Beatriz Manrique Guevara

Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Y Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Santiago Creuheras Díaz

Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Diego de la Rosa Gómez

Director de Energías Sustentables de la Secretaría de Economía y Vocal Suplente

C. Juan Carlos Hernández Zambrano

Vocal suplente de la Secretaría de Infraestructura.



C. Mirna Gaytán Montiel

**Analista Especializado de la
Dirección de Desarrollo con
Identidad Indígena del Instituto
Poblanco de los Pueblos Indígenas y
Vocal Suplente**

C. Alejandro González Roldán

**Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Planeación y Finanzas
y Representante del Consejo Técnico
del COPLADEP**

CS

C. Jorge Ermilo Barrera Novelo

**Encargado de Despacho de la
Dirección General de la Agencia de
Energía del Estado de Puebla e
Invitado Permanente**

C



C. Óscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural y Vocal Propietario.

C. Gema Ramírez Vázquez

Encargada de la Dirección General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y Representante de la Secretaría de Educación y Vocal Suplente

C. Luis Alfonso Rivera Illingworth

Director General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación y Vocal Suplente

C. Guadalupe Izoano Garfias,

Directora General de Innovación y Calidad de la Secretaría de Turismo y Vocal Suplente

C. Mayra Lilia Granados Luna,

Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Administración y Vocal Suplente

C. Gabriel Lechuga Trejo

Director de Movilidad Motorizada de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Vocal Suplente